

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **152**

Fecha Estado: 27/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190034200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDISON FERNANDO ROJAS ROJAS	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de notificación al correo electrónico que no será tenida en cuenta. Requiere demandante: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	26/11/2020		
05360400300220190044500	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A	DIEGO LEON PENAGOS ESCOBAR	El Despacho Resuelve: Incorpora constancias de citación para notificación personal. Requiere dte: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. Pone en conocimiento respuesta de Isagen. Requiere previo a reconocer personería. om	26/11/2020		
05360400300220190048800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	BRIAN IVAN ARROYO TAMARA	El Despacho Resuelve: Tiene notificado por aviso a Julián David Pérez Uribe. Requiere demandante: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	26/11/2020		
05360400300220190080700	Sin Clase de Proceso	YOHANNA MARIA CHICA RIVERA	.....	El Despacho Resuelve Requiere a la parte actora a fin de notificar a la Registraduría. (CGR-am).	26/11/2020		
05360400300220200043000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HENRY DE JESUS PARRA ARBOLEDA	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación para la notificación personal del demandado. Ordena oficiar EPS. Incorpora respuesta de Transunion. om	26/11/2020		
05360400300220200063400	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DIANA CAROLINA ARISTIZABAL QUIJANO	Auto que libra mandamiento de pago Ordena notificar. Niega embargo de dineros. reconoce personería. (ya)	26/11/2020		
05360400300220200063500	Ejecutivo Singular	MAURICIO FERRER BERNAL	JHON FREDY TOBON SOSSA	Auto que niega mandamiento de pago. (y.a)	26/11/2020		
05360400300220200070600	Ejecutivo Singular	COOMUNIDAD	GABRIEL GOMEZ ARANGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo (y.a)	26/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220200070900</b>	Ejecutivo Singular	GUSTAVO DE JESUS RIOS GARCIA	RUBEN DARIO JARAMILLO QUINTERO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan so pena de rechazo (y.a)	26/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)